



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 31, fecha: martes, 13 de Febrero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE QUER

#### APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN PROCESO SELECTIVO PARA PLAZA ARQUITECTO MUNICIPAL, DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL TRIBUNAL Y FECHA DE CONVOCATORIA DE FASE OPOSICIÓN

**477**

En relación con el expediente relativo a convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración arriba referenciado, conforme lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y conforme la Oferta de Empleo Público.

Visto que, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 30/12/2.022 se aprobaron las bases reguladoras para cobertura de la plaza vacante arriba referenciada, convocando el proceso selectivo y publicando las bases integrales en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Quer en fecha 30 de diciembre de 2022 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº249 de fecha 03 de enero de 2023.

Posteriormente, se procedió a publicar extractos- anuncios de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla - La Mancha n.º 17 de fecha 25 de enero de 2023, y en el Boletín Oficial del Estado n.º 39 de fecha 24 de febrero de 2023.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión y examinadas las presentadas de y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo, se dictó Resolución de Alcaldía, de fecha 24 de marzo de 2023, aprobando los listados provisionales de admitidos y excluidos otorgando un plazo a los efectos de subsanación/alegación tras su publicación en la sede electrónica municipal, tablón de anuncios y Boletín Oficial de la Provincia de



Guadalajara, siendo publicado el 28 de marzo de 2023.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y visto el certificado de alegaciones emitido por la Secretaría en fecha 09/05/2023, así como una vez recibidas propuesta de otras Administraciones Públicas para la composición del Tribunal de Selección, procede dictar resolución definitiva de admitidos y excluidos, en la que- además- se haga constar la designación nominal del Tribunal Calificador del proceso selectivo.

En base a lo anterior y de conformidad con la base quinta y los artículos 91.2 y 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h), de la ya referida Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos del proceso selectivo indicado con arreglo al siguiente detalle:

Número de registro de entrada	Nombre y apellidos	DNI
2023-E-RE-82	MIGUEL ANGEL CRISTOBAL ARAUJO	***3268**
2023-E-RE-103	MARIO RODRIGO MARTIN	***0076**
2023-E-RE-105; 2023-E-RE-247	ALVARO SANZ JUBERIAS	***3629**
2023-E-RE-118	MIRIAM MARTIN DIAZ	***4418**
2023-E-RE-120; 2023-E-RC-292	MARIANO ABAJO SIMON	***5840**
2023-E-RE-172	MIGUEL ANGEL CRISTOBAL ARAUJO	***3268**
2023-E-RE-255	HUGO RODRIGUEZ MERINO	***4077**
2023-E-RE-273	CARLOS FLORES CARROZA	***0447**
2023-E-RE-293	JAVIER LOPEZ CABALLERO	***1771**

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso selectivo indicado con arreglo al siguiente detalle: Ninguno.

TERCERO. Designar como miembros del Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, de conformidad con la base sexta de la convocatoria, a los siguientes funcionarios/as de carrera o personal laboral fijo de igual o superior categoría de la plaza convocada, detallados a continuación y proceder a su notificación todo ello con arreglo al siguiente detalle:

- PRESIDENTE: JOSE LUIS CONDADO AYUSO

- SECRETARIO: MARIA MILAGROS CENTENERA BENITO.

SUPLENTE: RAQUEL CORONADO SANZ

- VOCAL: ANTONIO ROJO LOPEZ (Ayto de Chiloeches). JULIO C. PARERA BERMUDEZ

- VOCAL: FELIX HERRANZ GARCÍA. (Excma. Diputación de Guadalajara)

- VOCAL: FELIPE SEGUIN OSORIO (Excma. Diputación de Guadalajara)



SUPLENTE: JESUS GOMEZ MERINO.

CUARTO. Conforme a la base quinta de la convocatoria, publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://quer.sedelectronica.es/>] y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Quer, haciéndose saber que contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el día siguiente de la publicación de las listas definitivas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

QUINTO. Fijar , conforme dispone la base séptima de la convocatoria para provisión de una plaza de ARQUITECTO , correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización al amparo de la Ley 20/2021 , de 28 de diciembre, el día 8 de MARZO de 2.024 , viernes a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Quer a los efectos del desarrollo de la fase de OPOSICIÓN del procedimiento y la fase del CONCURSO.

En Quer a 9 de febrero de 20024. El Alcalde-Presidente.Fdo. : José Miguel Benítez  
Moreno